



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la Sesión.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria con carácter de solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, celebrada el 5 de septiembre de 2024.

V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, celebrada el 5 de septiembre de 2024.

VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VII. Lectura y aprobación, en su caso, de la solicitud de licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo para separarse del cargo de Diputado local de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, presentada por el Diputado Carlos Enrique Íñiguez Rosique.

VIII. Toma de protesta, en su caso, a Diputado suplente de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco.

IX. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de la Junta de Coordinación Política, para el nombramiento del Secretario de Asuntos Parlamentarios, por el término de la Sexagésima Quinta Legislatura.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios



X. Toma de Protesta, en su caso, al Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado.

XI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Acuerdo Parlamentario, de la Junta de Coordinación Política, en el que se integran con el señalamiento de la conformación de sus respectivas juntas directivas, las comisiones ordinarias de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, por el término de su ejercicio constitucional.

XII. Asuntos Generales.

XIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.